



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00496632- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación efectuada por Rocío Belén Palacios, solicitando su inscripción en la carrera de Doctorado en Letras, en la convocatoria realizada durante el mes de junio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de la Directora y el Comité Académico del citado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15 del actual reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resolución del H. Consejo Directivo nº 158/15, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior nº 520/15;

Que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 15º arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADMITIR a Rocío Belén PALACIOS -CUIL: 27394471882-, en la carrera de Doctorado en Letras con el proyecto de tesis doctoral titulado: "Hallyu en la literatura: representación de Corea del Sur y políticas editoriales a partir de Hwarang editorial en Argentina (2019-2024)".

ARTICULO 2º: DESIGNAR al Dr. Miguel Alejandro Dujovne y al Dr. Gustavo Sorá como Director y Co-Director respectivamente, del mencionado proyecto de tesis doctoral.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese a la interesada, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

